

La Ley N° 30334 del 24 de junio del 2015 al exonerar definitivamente de descuentos a las gratificaciones de julio y diciembre para Essalud –no así al de las Entidades Prestadoras de Salud– reduce aún más y sin estudios actuariales el gasto nacional anual per cápita en salud, lo que implica una nueva y gravísima crisis para el financiamiento nacional en salud, crisis que vienen generándose sucesivamente desde hace varias décadas como en ningún otro país. Por este motivo, el LI Foro “Salud y Desarrollo” con el tema “Crisis del Financiamiento de la Salud en el Perú” se realizará el 15 de julio del 2015.

En las últimas semanas se han publicado informaciones que ratifican las preocupaciones existentes. De un lado, la Organización Mundial de la Salud ha dado a conocer las Estadísticas Sanitarias Mundiales 2012, que confirman el bajísimo nivel del gasto anual per cápita de salud en el Perú. Por otra parte, el Seguro Integral de Salud no afronta la desprotección financiera de sus asegurados, como se confirma en la publicación de recientes declaraciones del jefe de dicho seguro.

Un evento de especial trascendencia que realizó la Academia Peruana de Salud en el primer semestre del 2015 es el XVIII Coloquio Académico con el tema “El Bicentenario del Perú y la salud en el volumen 28 de la Enciclopedia Historia de la Salud en el Perú”. A seis años del Bicentenario de la República, la Academia ha concretado en el ámbito de la salud la excepcional oportunidad de plasmar con importantísima proyección la investigación de este trascendental período histórico.

El 7 de abril la Academia, el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue y la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud, convocaron la celebración del Día Mundial de la Salud 2015 en la Comunidad Andina, dedicado al tema de la inocuidad de los alimentos. En el solemne acto, que contó con muy distinguida concurrencia y motivadoras reflexiones de los expositores, juramentó el Consejo Directivo 2015-2017 de la Academia Peruana de Salud que preside el Dr. Christian Miranda Orrillo.

Este número contiene la Memoria del Consejo Directivo de abril 2014 a marzo 2015, el Comunicado del Consejo de febrero último y una reseña del Curso de Actualización “Liderazgo en Recursos Humanos y Financiamiento en Salud, Áreas urgidas al 2016” realizado en marzo.

Finalmente, la edición presenta dos trabajos originales; el primero sobre economía de la Salud y la producción del servicio de salud, reflexiona respecto a las inversiones en salud y la capacidad de medición para la preservación de la salud y del capital humano.

El segundo artículo trata sobre las condiciones de trabajo y de salud referidas por estibadores terrestres informales que laboran en un mercado mayorista de Lima Metropolitana, en cuya discusión resalta que el trabajo, por su carácter de informalidad, se considera peligroso y que a pesar de existir una normativa establecida que regula la actividad, se sigue desarrollando en circunstancias inapropiadas.

Junio 2015